

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (CMCSI), CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2016

En el Sala de Comisiones, siendo las 17.40 horas, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, con la asistencia de las siguientes personas y organizaciones:

D. Rafael Del Castillo Gomariz, Presidente del CMCSI
D. José Luis Moreno Ruíz; por el Grupo Municipal PP
D^a. María del Mar Tellez Guerrero, por el Grupo Municipal PSOE
D. David Comet Herrera, por IDEAS
D^a. Rosario Gutierrez Sancho, por A.C.C.S. Córdoba Solidaria
D. Santiago Merino López, por CIC-Batá
D. José Manuel Ramos Díaz, por ASPA
D^a. Celia Velasco Rodríguez, por Mujeres en Zona de Conflicto
D^a. Rocío Rodríguez Pascual, por la Asociación Paz con Dignidad
D^a. Esperanza Cordón Preciado, por MAIZCA
D^a Isabel Álvarez Hernández, Secretaria del Consejo

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior, si procede.
2. Renovación del CMCSI:
 - Dictamen sobre la admisión de las entidades que han solicitado su incorporación.
 - Procedimiento de renovación de la Comisión Permanente del CMCSI y de los/as representantes del mismo en el Consejo del Movimiento Ciudadano, Consejos de Las Mujeres y Consejo del Servicios Sociales.
3. Celebración de Asamblea Constituyente: fecha, horario, lugar, orden del día.
4. Información varia
5. Urgencias
6. Ruegos y preguntas

Previo al inicio de la sesión, el Presidente excusa la ausencia de Amparo Pernichi del Grupo Municipal IU, VSF y Rafael Serrano del Grupo Municipal UCOR.

José Luis Moreno, representante del Grupo Municipal PP adelanta que tendrá que ausentarse a las 18:30 horas ya que se constituye la Junta Municipal de Distrito Centro de la que forma, pidiendo disculpas de antemano.

1. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior, si procede:

Se APRUEBA el acta.

2. Renovación del CMCSI:

2.1.Dictamen sobre la admisión de las entidades que han solicitado su incorporación.

Rafael del Castillo recuerda que se dio un plazo hasta el 30 de marzo para presentar la solicitud de admisión de aquellas organizaciones interesadas en integrar el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional. Informa que se han presentado 37 entidades, de

las cuales 8 son nuevas. Se echa en falta la solicitud de algunas organizaciones que siempre han formado parte, como por ejemplo ANIDA, APIC, Tierra de Hombres, entre otras. No obstante se recuerda que está abierto a que en cualquier momento puedan solicitar su admisión. La Secretaria de esta Consejo ha estudiado la documentación presentada por estas entidades y ha emitido informe al respecto, que se trae a esta Comisión Permanente, así como toda la documentación que obra en el expediente, por si alguien quiere echarle a vistazo. Se recuerda que justo a la entrada del nuevo gobierno municipal se renovaron los grupos municipales, incorporándose los dos grupos nuevos: Ganemos y Ciudadanos, y se informa que se ha dado un plazo hasta el 15 de abril para recibir posibles solicitudes de partidos políticos, tal y como marca el reglamento.

Pasa la palabra a la Secretaria, Isabel Álvarez, quien facilita algunas copias de su informe y resume el mismo explicando que las ocho entidades nuevas son: Fund. Prolibertas, Fund. Arruzafa, Asociación Mami Wata, ONG COVIDE AMVE, Formando Futuro ONGD, Asociación Paz y Bien, Farmacéuticos Mundi-Farmamundi y Fund. Madrazo. Todas han presentado la documentación requerida, si bien:

- Formando Futuro no presenta memoria de los dos últimos años, ya que es de constitución más reciente; presentando memoria de actividades actuales.
- Fundación Madrazo ha presentado las memorias correctamente por registro del Ayuntamiento, pero aún no obran en poder del Departamento de Cooperación. Se ha accedido a información a través de su página web.
- Asociación Mami Wata tampoco presenta una memoria concreta de actividades de los dos últimos años, sino un documento que recoge los fines de la entidad y una descripción de su servicio de mediación.

Todas cumplen los requisitos (estar inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento y contemplar entre sus fines la cooperación, acción humanitaria, solidaridad internacional o educación para el desarrollo, a excepción de la Asociación Mami Wata.

Isabel Álvarez reitera que se ha traído a la sesión el expediente completo por si alguna persona tiene interés en revisar la documentación.

Rafael Del Castillo, a la luz del informe de la Secretaria, propone que se dictamine favorablemente la admisión de las 7 entidades (Fund. Prolibertas, Fund. Arruzafa, ONG COVIDE AMVE, Formando Futuro ONGD, Asociación Paz y Bien, Farmacéuticos Mundi-Farmamundi y Fund. Madrazo), a excepción de la Asociación Mami Wata por incumplimiento de requisitos.

Por otro lado, se recuerda que aún es posible recibir alguna solicitud, que haya sido presentada por Correos o por registro de otra Administración.

Se ACUERDA el dictamen favorable a la admisión como miembros de pleno derecho del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional de las entidades: Fundación Prolibertas, Fundación Arruzafa, ONG COVIDE AMVE, Formando Futuro ONGD, Asociación Paz y Bien, Farmacéuticos Mundi-Farmamundi y Fundación Madrazo y la no admisión de la Asociación Mami Wata. En el caso de recibirse otras solicitudes, se admite el criterio de la Secretaria, tras revisión de documentación y cumplimiento de requisitos.

2.2. Procedimiento de renovación de la Comisión Permanente del CMCSI y de los/as representantes del mismo en el Consejo del Movimiento Ciudadano, Consejos de Las Mujeres y Consejo del Servicios Sociales.

El Presidente recuerda que la propuesta de procedimiento ha sido enviada y pasa la palabra a la Secretaria, quien resume la propuesta: aprobación por parte de la Alcaldesa de la entidades integrantes y envió a cada una de ellas de una carta con tres objetivos: comunicarles que son miembros del CMCSI, convocarlos a la próxima Asamblea Constituyente e invitarlos a candidaturarse a la Comisión Permanente y/o a la representación del CMCSI en el Consejo de las Mujeres, Consejo de Servicios Sociales y Consejo del Movimiento Ciudadano. Para la candidatura se facilitan unas fichas a cumplimentar por las interesadas y se dará un plazo previo a la Asamblea para la recepción de candidaturas, con el fin de votar a las entidades candidatas en la Asamblea.

José Manuel Ramos, representante de ASPA pregunta si la persona que representa a una entidad en la Comisión Permanente debe ser la misma que la que la representa en la Asamblea. A lo que Isabel Álvarez le responde que sí.

Rocío Rogríguez, representante de Paz con Dignidad pregunta por la composición de la Comisión Permanente.

La Secretaria le contesta que está compuesta por el Presidente, la Secretaria, 8 colectivos sociales, Córdoba Solidaria, los 6 Grupos Municipales y una plaza para experto/a designada por la Presidencia, y que ha estado vacante en los últimos años.

Se APRUEBA la propuesta para renovación de la Comisión Permanente y del resto de representaciones.

3. Celebración de Asamblea Constituyente: fecha, horario, lugar, orden del día.

El Presidente propone celebrarla el miércoles 20 de abril en la Salón de Plenos a las 18.00 horas, y el siguiente orden del día:

1. Breve introducción acerca del Consejo Municipal de Cooperación Internacional: qué es, cómo se inserta con el resto de órganos de participación ciudadana, breve historia, etc.
2. Ronda de presentaciones
3. Presentación de la Memoria de Actuación 2015
4. Presentación del Presupuesto 2016 (aprobado en Pleno el 15 de marzo)
5. Renovación de la Comisión Permanente: ronda de candidaturas, votaciones, acuerdo.
6. Renovación de las representaciones en el Consejo del Movimiento Ciudadano, Consejo de las Mujeres y Consejo de Servicios Sociales: ronda de candidaturas, votaciones, acuerdo

Rocío Rodríguez informa que ese mismo día hay prevista una reunión en Sevilla de la Coordinadora Andaluza de ONGD que puede afectar a varias de las entidades que forman parte de la Asamblea. Tras un breve debate se propone la Asamblea para el miércoles 27 de abril.

David Comet, representante de IDEAS manifiesta que en la anterior Comisión Permanente se acordó llevar a la Asamblea la celebración del 30 aniversario de la Tienda de Comercio Justo.

En debate al respecto se observa la pertinencia de además de trabajar para poder colocar una placa conmemorativa en la Avda. Barcelona, tal y como se habló en pasada sesión, acompañar este aniversario con otras actuaciones, tales como la celebración de unas jornadas en las que se pueda reflexionar acerca de la evolución del Comercio Justo en la ciudad, la aprobación de una Moción en el próximo Pleno del Ayuntamiento por parte de todos los Grupos Municipales, etc.

Se APRUEBA incorporar este punto en el orden del día de la Asamblea y que sea David Comet quien lo desarrolle.

4. Información varia:

El Presidente recuerda que es su intención traer, en la medida de lo posible, “el día a día” de la Delegación” al CMCSI, dando respuesta su compromiso de robustecer a este órgano.

Informa que el próximo Pleno que se celebrará el martes 12 de abril se lleva a aprobación el nuevo alta como socio de FAMSÍ. En el año 2013 el Ayuntamiento decidió darse de baja debido a la difícil situación económica que estaba padeciendo en esos momentos el Fondo.. FAMSÍ elaboró un Plan de Viabilidad Económica que se está cumpliendo. Se enviará información al respecto a los Grupos Municipales que lo ha solicitado.

Santiago Merino, representante de CIC-Batá pregunta si el Ayuntamiento tiene alguna obligación económica como socio de FAMSÍ y manifiesta que el papel de FAMSÍ no ha sido el de otros fondos de otras comunidades autónomas, los cuales se encargan de recaudar recursos de pequeños ayuntamientos para apoyar actuaciones mayores, sino que FAMSÍ se ha comportado como una ONGD, e incluso ha participado en algunas convocatorias de subvenciones de otras administraciones públicas.

Rafael Del Castillo responde que la cuota anual que le corresponde al Ayuntamiento de Córdoba es de 12.000 € y propone invitar a FAMSÍ a una sesión de la Comisión Permanente, una vez que ya el ayuntamiento forme parte del mismo de manera oficial, y que éste exponga sus objetivos, funcionamiento, estrategias, etc.

Se APRUEBA invitar a FAMSÍ a la Comisión Permanente, una vez el ayuntamiento sea socio del mismo.

José Luís Moreno abandona la sesión.

El Presidente informa que se ha detectado un error en la cuantía subvencionada a Barbiana de la Convocatoria de Educación para el Desarrollo de 2015. Barbiana solicitaba 6.504,36 y no 11.427,16 (esta cantidad era la que aportaba). Esto provoca que la última organización subvencionada, ASPA, se beneficie de esa diferencia de 4.922,8 €. Desgraciadamente, estos 4.922,8 € tienen que salir del presupuesto 2016, ya que el de 2015 está liquidado. La corrección de este error material se está tramitando.

Por otro lado, informa respecto al Programa de Voluntariado Joven Internacional, que el plazo para recibir solicitudes acabó este lunes 4. Se han recibido 23 solicitudes (aún podría entrar alguna que se hubiese presentado en Correos o en registro de otra administración pública). En estos días se estará revisando la documentación para verificar el cumplimiento de requisitos. Se ha observado que ha vuelto a disminuir el número de solicitantes a pesar de haber mejorado la difusión. En 2007 fueron 10 personas las solicitantes, en 2008 24, en 2010, 41, y en 2012, 62 personas. El Presidente considera que durante estos últimos años se le ha hecho tanto daño a la cooperación en Córdoba que el interés ha ido disminuyendo.

Esperanza Cordón, representante de MAIZCA opina que también en estos años se han visto afectados los diferentes mecanismos de participación de la ciudadanía, reducidos los proyectos educativos, etc...y por ahí también se “enganchaban” muchos/as jóvenes.

Rafael Del Castillo informa que se ha ampliado el plazo para hacer aportaciones en la web para la renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad. El video se está terminando y se difundirá en estos días. Se va a mantener una reunión de la Comisión de Trabajo del Consejo días antes de la Asamblea. En la Asamblea se seguirá motivando a la participación y se convocará a reuniones para seguir trabajando en el Plan.

También informa que durante todo el día 29 de abril la Plataforma “Córdoba con Nepal” celebrará una serie de actividades en los Jardines de Orive en el marco del primer aniversario de los terremotos de Nepal. En la mañana se desarrollarán talleres educativos: “La labor de los perros de rescate en las grandes catástrofes naturales”, a cargo de BUSF (Bomberos unidos sin fronteras), “El árbol de los deseos”, a cargo de Cruz Roja y un Mural participativo. Sergio Linares y Juan de Dios Morenilla. Fundación Antonio Gala.

En la tarde-noche: Degustación de té nepalí, a cargo de IDEAS y SETEM; Mesa redonda “Córdoba con Nepal” (Presentación del trabajo desarrollado por “Mahaguthi”, grupo de artesanos y artesanas de Comercio justo, a cargo de IDEAS y SETEM, Acción humanitaria de Cruz Roja tras el terremoto, a cargo de Cristina Alcántara de Cruz Roja, “Buscando supervivientes durante la emergencia”, a cargo de Antonio Caballero y “Apoyo en la Post-emergencia” a cargo de Antonio Mengual, pertenecientes a la Asociación BUSF); Exhibición de danza urbana. Escuela de Danza y Artes escénicas de Córdoba y presentación del Disco “Las manos de mi madre” de Babel Ruiz, dentro del programa “Cultura en Red

Además durante toda la jornada se contará con: Stands informativos de las entidades que conforman la Plataforma “Córdoba con Nepal”, muestra de artesanía de Comercio Justo de Nepal y exposiciones: “Ayudando al pueblo nepalí”, a cargo de BUSF e “Imágenes de Nepal”, a cargo del AMPA del CEIP López Dieguez.

La Plataforma “Córdoba con Nepal” está constituida por Cruz Roja, Dididai, Amigos de Nepal, Educanepl, IDEAS, SETEM, Córdoba Solidaria, Bomberos Unidos Sin Fronteras, padres y madres de niños/as de Nepal, Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial y Delegación de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.

Para el Desarrollo de esta jornada la Plataforma cuenta con el apoyo de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento

Por último, Rafael Del Castillo informa que aún no ha recibido solicitud de reunión por parte de las organizaciones integrantes del programa “La Solidaridad, tarea de todas y todos”.

David Comet confirma que ésta fue solicitada por Córdoba Solidaria en nombre de todas las organizaciones.

Isabel Álvarez le pide que por favor le diga la fecha de la solicitud, ya que como Córdoba Solidaria también solicitó, y ya mantuvo, reunión con el Concejal, podría ser que se haya entendido que era la misma solicitud y no otra diferente acerca del programa educativo.

5. Urgencias:

No se producen.

11. Ruegos y preguntas:

Rosario Gutierrez, representante de Córdoba Solidaria pregunta para cuándo se estima que saldrán las convocatorias de subvenciones de este año.

Isabel Álvarez responde que antes hay que convocar a las comisiones de trabajo y que espera que las convocatorias estén para finales de mayo, principios de junio.

Para finalizar, el Presidente agradece todo el trabajo de esta Comisión Permanente durante estos 4 años, de los que él ha compartido estos últimos 8 meses. En su opinión esta Comisión Permanente es un ejemplo de seriedad, profesionalidad, compromiso, implicación política y que realiza, de manera coherente y consecuente, una verdadera incidencia en el Ayuntamiento, obligando a la administración a que garantice y mejore su política de solidaridad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 19.55 horas.

Fdo.: Isabel Álvarez Hernández
Secretaria del Consejo Municipal de Cooperación
y Solidaridad Internacional